



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA
Nombre de la Asignatura	FUENTES PARA EL ESTUDIO HISTÓRICO DEL LÉXICO ESPAÑOL
Código	5958
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura DAVID PRIETO GARCIA-SECO	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA/LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	davidprieto@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	https://um-es.academia.edu/DavidPrietoGarcíaSeco Tutoría Electrónica: SÍ

2. Presentación

Se trata de una asignatura eminentemente práctica e instrumental, aunque no por ello se dejará de lado la adquisición de los conocimientos necesarios para completar una formación filológica y lingüística especializada en el ámbito de la lexicografía y en el de la lexicología. Asimismo, se persigue que el alumno conozca y emplee adecuadamente y con rigor la nomenclatura filológica, fundamentalmente la relacionada con el estudio del léxico. Se desea, en fin, que el alumno sea consciente de las carencias de que adolece hoy día el estudio del léxico español para tratar de despertar el interés del estudiante sobre dicho campo e iniciarlo en la experiencia investigadora a través de trabajos prácticos de carácter monográfico, .



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Competencias de la titulación

- CG3. Demostrar el dominio en el uso de fuentes documentales propias de la lingüística.
- CG4. Conocer los procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Relacionada con las competencias básicas CB2 y CB3.
- CG7. Valorar con sentido crítico las teorías y aportaciones empíricas en los diferentes ámbitos del conocimiento lingüístico. Relacionada con la competencia básica CB5
- CG8. Ser capaz de aislar y evaluar críticamente los elementos esenciales en trabajos de investigación en el ámbito de la lingüística. Relacionada con las competencias básicas CB2 y CB3.
- CET4. Identificar las correlaciones entre factores sociales y factores lingüísticos a través de la metodología de la Sociolingüística.
- CET5. Conocer la naturaleza y funcionamiento del léxico de las lenguas naturales. Relacionada con la competencia básica CB3.
- CET1. Identificar adecuadamente las cuestiones de investigación propias de la lingüística descriptiva sincrónica y diacrónica. Relacionada con la competencia básica CB3

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. Estado actual de los estudios en torno al léxico



TEMA 2. Breve historia de la lexicografía española

2.1. Siglos XV-XVII. Lexicografía preacadémica

2.1.1. *Diccionario español-latino* (1494) de Nebrija

2.1.2. *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Covarrubias

2.1.3. *Tesoro* (1693-1726?) de Ayala Manrique

2.2. Siglo XVIII. Lexicografía académica y Terreros

2.2.1. *Diccionario de autoridades* (1726-1739 y 1770) de la Academia

2.2.2. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso* (1780) y sus hermanos

2.2.3. *Diccionario castellano* (a1767) de Terreros

2.3. Siglo XIX. Lexicografía académica y lexicografía extraacadémica

2.3.1. *Nuevo diccionario* (1846) de Salvá

2.3.2. *Diccionario nacional* (1846-1847) de Domínguez

2.3.3. *Gran diccionario* (1852) de Castro

2.3.4. *Diccionario de construcción y régimen* (1886-1893) de Cuervo

2.3.5. *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (1887-1910) de Montaner y Simón

2.4. Siglo XX. Lexicografía académica y extraacadémica

2.4.1. *Gran diccionario* (1902-1931) de Pagés

2.4.2. *Diccionarios históricos* (1933-1936, 1960-1996 y 2013-) de la Academia

2.4.3. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (1980-1991) de Corominas

2.4.4. *Diccionario del español actual* (2.^a ed., 2011) de Seco, Andrés y Ramos

2.4.5. Otros diccionarios

2.4.5.1. Los diccionarios de Lloyd *et al.* para el conocimiento del léxico medieval

2.4.5.2. *Diccionario de español medieval* (1897-2003) de Müller

2.5. Tesoros

2.5.1. *Tesoro lexicográfico (1492-1726)* (1960) de Gili Gaya



2.5.2. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (2001) de la Academia

2.5.3. *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)* (2007) de Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro

TEMA 3. Corpus consultables en internet y bases de datos

3.1. Recursos de la Real Academia Española

3.1.1. CORDE, CREA, CDH y CORPES XXI

3.1.2. *NTLLE*: en línea y en DVD

3.1.3. *Fichero general*

3.1.4. *Fichero de hilo y fichero del DHist.*

3.2. Otros recursos

3.2.1. Corpus

3.2.2. Hemerotecas digitales

3.2.3. Google Books

3.2.4. Archive

TEMA 4. Catálogos bibliográficos

PRÁCTICAS

Práctica 1. Estudio histórico de palabras: Relacionada con los contenidos Tema 2

De acuerdo con el instrumento de evaluación "Informes escritos, trabajos y proyectos", el alumno habrá de llevar a cabo el estudio histórico de una serie de palabras sirviéndose de las fuentes expuestas en clase.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica	Sesiones de clase expositiva con el profesor.	7.5	20	27.5
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Actividades de clase práctica de aula.	1.5	20	21.5
Seminarios	Seminarios y tutorías en grupo.	6	20	26
	Total	15	60	75



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/malta/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes)
Criterios de Valoración	• Corrección y propiedad en el uso del español (ortográfica, léxica, gramatical y textual). • Grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios. • Acierto en la interpretación y análisis crítico de los textos. • Claridad expositiva y fluidez. • Calidad de los contenidos. • Pulcritud en la presentación. • Adecuación al plazo de entrega. • Manejo cabal de las fuentes para el estudio de léxico expuestas en clase. • Formato de entrega del ejercicio adecuado. • Si procede, utilización de bibliografía, citada apropiadamente.
Ponderación	30



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	• Corrección y propiedad en el uso del español (ortográfica, léxica, gramatical y textual). • Grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios. • Acierto en la interpretación y análisis crítico de los textos. • Claridad expositiva y fluidez. • Calidad de los contenidos. • Pulcritud en la presentación. • Adecuación al plazo de entrega. • Manejo cabal de las fuentes para el estudio de léxico expuestas en clase. • Formato de entrega del ejercicio adecuado. • Si procede, utilización de bibliografía, citada apropiadamente.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos
Criterios de Valoración	• Corrección y propiedad en el uso del español (ortográfica, léxica, gramatical y textual). • Grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios. • Acierto en la interpretación y análisis crítico de los textos. • Claridad expositiva y fluidez. • Calidad de los contenidos. • Pulcritud en la presentación. • Adecuación al plazo de entrega. • Manejo cabal de las fuentes para el estudio de léxico expuestas en clase. • Formato de entrega del ejercicio adecuado. • Si procede, utilización de bibliografía, citada apropiadamente.
Ponderación	40

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/malta/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

Al término de la asignatura, el alumno habrá adquirido los siguientes conocimientos teóricos:

- Conocer las principales fuentes con que cuenta el investigador del léxico español para acometer su estudio (diccionarios, bases de datos, diversos recursos en red, etc.).
- Conocer y emplear adecuadamente la nomenclatura filológica y lingüística especializada, fundamentalmente la relacionada con el estudio del léxico.
- Adquirir los conocimientos necesarios para completar una formación filológica y lingüística especializada en el ámbito de la lexicografía.
- Conocer las carencias de que adolece el estudio del léxico español hoy día para tratar de despertar el interés de los estudiantes sobre dicho campo e iniciarlos, a través de trabajos prácticos de carácter monográfico, en la experiencia investigadora.

Y habrá adquirido las siguientes destrezas:

- Ser capaz de analizar críticamente las entradas de diversos tipos de diccionarios.
- Identificar y aislar los fenómenos lingüísticos para ser capaz de estudiarlos.
- Recuperar, seleccionar y manejar información lingüística que resulte relevante para la investigación que se desea realizar a partir de distintos documentos del español en sus diferentes modalidades y registros e identificar los rasgos que los caracterizan e identifican.

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



Álvarez de Miranda, Pedro (2003): «Los diccionarios históricos», en M.^a Antonia Martín Zorraquino y José Luis Aliaga Jiménez (eds.), *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución «Fernando el Católico», pp. 51-70.



Álvarez de Miranda, Pedro (2005): «La proeza de un diccionario con textos. Algo más sobre el *Diccionario de autoridades*», en Tomàs Martínez Romero (ed.), *Les lletres hispàniques als segles XVI, XVII i XVIII*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, pp. 73-92.

-  Álvarez de Miranda, Pedro (2006): «Problemas y estado actual de los estudios sobre historia del léxico español», en José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Madrid, 29/9/03-4/10/03), Madrid, Arco / Libros, II, pp. 1129-1239.
-  Álvarez de Miranda, Pedro (2008): «Las discontinuidades en la historia del léxico», en Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Mérida (Yucatán), 4-8 de septiembre de 2006, Madrid, Arco/Libros, I, pp. 1-44.
-  Álvarez de Miranda, Pedro (2009): «Neología y pérdida léxica», en Elena de Miguel (eds.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel letras, pp. 133-156.
-  Álvarez de Miranda, Pedro (2009-2023): «Rinconetes» varios, *Rinconete*, Centro Virtual Cervantes-Instituto Cervantes.
-  Álvarez de Miranda, Pedro (2016): *Más que palabras*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
-  Casares, Julio (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC. [Con prólogo de W. von Wartburg].
-  Cejador y Fracua, Julio (1901-1914): *El lenguaje, sus transformaciones, su estructura, su unidad, su origen, su razón de ser, estudiados por medio de la comparación de las lenguas*, Madrid, 12 ts. [T. I, 1901; t. II, 1902; t. III, 1904; ts. IV y V, 1908; t.
-  Colón Doménech, Germán (2002): *Para la historia del léxico español*, Madrid, Arco/Libros, 2 vols.
-  Corominas, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols. [Con la colaboración de J. A. Pascual].
-  *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes* (1887-1910): Barcelona, Montaner y Simón, 28 ts.
-  Dworkin, Steven N. (2012): *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*, Oxford, Oxford University Press.
-  Freixas, Margarita (2004): *Planta y método del Diccionario de Autoridades. Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*, A Coruña, Universidade da Coruña-Servizo de Publicacións [Anexos de *Revista de Lexicografía*, 14].
-  Gili Gaya, Samuel (1960): *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I [y único; A-E], Madrid, CSIC. [Redactado entre 1947 y 1957].

-  Jammes, Robert y Marie-Thérèse Mir (1993): *Glosario de voces anotadas en los 100 primeros volúmenes de Clásicos Castalia*, Madrid, Castalia [Clásicos Castalia, 200].
-  Kasten, Lloyd A y John J. Nitti (2002): *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X*, 3 vols., New York, The Hispanic Seminary of Medieval Studies [Spanish series, 126].
-  The Oxford English Dictionary (1989): 2.^a ed., preparada por J. A. Simpson y E. S. C. Weiner, 20 vols., Oxford, Clarendon Press. [Existe una 3.^a ed, solo consultable en línea y con suscripción].
-  Pagés, Aniceto de (1902-1931): *Gran diccionario de la lengua castellana autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]*, 5 vols., Madrid-Barcelona.
-  Prieto García-Seco, David (2012-2023): «Rinconetes» varios, Rinconete, Centro Virtual Cervantes-Instituto Cervantes.
-  Prieto García-Seco, David (2014a): *Cuatro siglos de lexicografía española. La recepción de Tirso de Molina en los diccionarios del español*, A Coruña, Universidade da Coruña [Anexos de Revista de Lexicografía, 24].
-  Prieto García-Seco, David (2014b): «Piscolabis: propuestas etimológicas, variantes y acepciones», *Revista de Filología Románica*, 31, n.º 2, pp. 259-267.
-  Prieto García-Seco, David (2018): «Historia de los derivados de verano», *Boletín de la Real Academia Española*, XCVIII, cuaderno CCCXVII, pp. 197-251.
-  Prieto García-Seco, David (2021): «Sobre los sustantivos perródromo, galgódromo, cinódromo y canódromo: rivalidad léxica, distribución geográfica y difusión», *Revista de Filología Española*, vol. CI, cuaderno 1, pp. 219-253.
-  Prieto García-Seco, David (2021): «Nombres en -ame(n) en el español de los siglos XVI y XVII», *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 48.
-  Prieto García-Seco, David (2021): *Un eslabón recuperado de la lexicografía española. La reimpresión retocada del Diccionario académico de 1780*, Madrid, Visor [Visor Lingüística, 30].
-  Real Academia Española (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, 2 ts. [T. I: A, t. II: B-cevilla].
-  Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid. Edición en 2 DVD.
-  Real Academia Española (Seminario de Lexicografía) (1972-1996): *Diccionario histórico de la lengua española*; t. I (a-ala), Madrid, 1972; t. II (alaba-antígrafo), 1992; t. III, fasc. 1.º (antigramatical-aonio), 1993, y fasc. 2.º (aonio-apasanca), 1996; t. IV, fasc. 1.º (b-bajoca), 1996. Nueva Referencia Electrónica



-  Rodríguez Marín, Francisco (1920): Un millar de voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos.
-  Rodríguez Marín, Francisco (1922): Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos.
-  Seco, Manuel (1980): Las palabras en el tiempo: los diccionarios históricos. Discurso leído el día 23 de noviembre de 1980, en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don Manuel Seco Reymundo y contestación del Excmo. Sr. Don Rafael Lapesa Melgar, Madrid, Real Academia Española. [Reimpresa la parte principal del discurso en Estudios de lexicografía española, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 49-89, y en la segunda edición aumentada de los mismos Estudios, Madrid, Gredos, 2003, pp. 109-156].
-  Seco, Manuel (2003): Estudios de lexicografía española, 2.^a edición aumentada, Madrid, Gredos [1.^a ed., Madrid, Paraninfo, 1987].

11. Observaciones y recomendaciones

PRÁCTICAS

- Las prácticas se han de presentar durante el periodo lectivo y dentro del plazo establecido (las prácticas entregadas fuera de plazo no se tendrán en cuenta para la evaluación global de la asignatura). La puntuación de las prácticas se conservará en las convocatorias extraordinarias de junio y julio del curso 2023-2024.

MATERIALES DIDÁCTICOS

- Los materiales didácticos específicos para cada tema (elaborados por el coordinador de la asignatura) estarán a disposición de los estudiantes mediante el aula virtual.

EVALUACIÓN

- El Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA, art. 8.6) prevé lo siguiente: «Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global».

PLAGIO



- En caso de detección de plagio o de uso de algún medio ilícito y/o fraudulento en la realización de una prueba de evaluación, el estudiante «obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación» (REVA, art. 22.1). El profesor estará disponible durante todo el curso para resolver cualquier duda que se les presente a los alumnos sobre qué constituye un uso legítimo de las fuentes y qué, no.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Necesidades educativas especiales. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <https://www.um.es/web/adyv/inicio>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento de la LOPD, es de estricta confidencialidad.